



ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Barrios

| FECHA | | | HORA INICIO | HORA FINAL |
|--------------|--------------|----------------|-------------|------------|
| (Día): 12 | (Mes): 03 | (Año): 2018 | 8:00 AM | 11:30 AM |

CONVOCADO POR:

Subdirección de Barrios – Equipo Desmarginalizar

DIRECCIÓN: Secretaría Distrital del Hábitat. Auditorio Piso 3

OBJETIVO: Realizar la primera sesión 2018 de la Mesa de Mejoramiento Integral de Barrios, en el marco del Decreto 546 de 2007 reglamentado por la Resolución 1555 de 2015, que delega a la Secretaría Distrital del Hábitat como Secretaría Técnica del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios y en esta instancia realizar la gestión interinstitucional para revisar las acciones de las diferentes entidades en los polígonos delimitados de las Intervenciones Integrales de Mejoramiento aprobadas en la Mesa de Mejoramiento Integral de 2017.

TEMAS A TRATAR:

- Balance Estrategia Desmarginalizar 2017
- Metodología de trabajo Estrategia Desmarginalizar año 2018
- Mesas de trabajo por cada Intervención Integral de Mejoramiento

DESARROLLO:

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES Y DELEGACIONES
2. VERIFICACIÓN DE QUORUM
3. PRESENTACIÓN DEL NUEVO GERENTE DE DESAMRGINALIZAR
4. MESAS DE TRABAJO POR TERRITORIOS

Verificación de Quórum: De las entidades que conforman la MMI, no asistió UAECD e IDIGER.

Introducción.

Se da inicio a la Mesa de Mejoramiento Integral (MMI) con Mavic Hernández, Subsecretaría de Operaciones, quién preside la MMI y comenta que el objetivo de esta comisión, normada por el Decreto 546 de 2007, es que las entidades logren una coordinación en las zonas identificadas como prioritarias en el mejoramiento integral de la ciudad. Explica que la SDHT como encargada de presidir la MMI, ha trabajado en esa priorización de zonas a través del equipo de formulación de la Subdirección de Barrios. Comenta que ya van dos años de trabajo para las zonas de mejoramiento integral priorizadas y este año 2018 se requiere mostrar resultados reales de las acciones de las entidades en los territorios. Por este motivo, para este año se ha cambiado un poco de la metodología. El año pasado se realizaban unos reportes de la inversión de las entidades en esta mesa, pero este año el objetivo es trabajar en unas mesas pequeñas donde desde las entidades podamos articular las diferentes propuestas en los asentamientos de origen informal.

Con el cambio de la metodología para la articulación inter-institucional se presenta al nuevo

Gerente de la Estrategia Desmarginalizar, Sergio Martínez.

Sergio comenta que la idea de este año es tener un nuevo abordaje frente a la articulación de acciones en las intervenciones. Desmarginalizar es lograr concentrar la oferta institucional en unos polígonos priorizados. Con apoyo de la presentación, Sergio describe la localización de las 10 intervenciones integrales de mejoramiento. Explica que desde el reporte de la matriz de desmarginalizar, trabajo realizado por las entidades durante los 2 primeros años de esta administración, no se ha logrado articular realmente las acciones de los diferentes sectores, salvo algunos territorios como Ciudad Bolívar dónde hay una oferta institucional robusta. El mensaje es que debemos ser más juiciosos en el reporte de acciones en esta Mesa, con el fin de que se puedan ver las victorias tempranas de esta administración en el desarrollo urbano de la ciudad.

Continuando con la presentación, se hace el reporte del año 2017 y el reporte que las entidades realizaron. La explicación la hace Paola Gómez, contratista de la SDHT y apoyo en la Estrategia Desmarginalizar. El balance de la matriz arroja la siguiente información: Como primera medida se realizó un porcentaje de acciones por IIM, dando como resultado que el mayor porcentaje de acciones de las entidades se encuentra en Ciudad Bolívar. Esto refleja en cierta medida la apuesta del distrito. Sin embargo al revisar los porcentajes de acciones según entidades, se encontró que la Secretaría de Integración Social es la entidad con la mayor cantidad de acciones. Sin embargo, esto se debe a la manera en cómo las entidades han reportado la información, teniendo en cuenta que muchas no han reportado sus acciones. El último cuadro se realizó por porcentaje de inversión según entidad, lo que indica que aunque la Secretaría de Integración Social haya reportado la mayor cantidad de acciones, las acciones con mayor inversión son las del Instituto de Desarrollo Urbano. Estos datos, aunque dan un balance del trabajo realizado en el 2017, deben actualizarse. Es por esta razón que la metodología que se propone a continuación busca como primera medida, la actualización de la información.

Mavic Hernández interviene recalcando que en este año, las entidades deben tener claro su inversión y las acciones dado el tiempo que ya se tiene de trabajo. El alcalde ha cuestionado y ha preguntado sobre las acciones de desmarginalizar y se ha solicitado que las acciones evidencien la apuesta distrital. El primer compromiso de esta mesa debe ser que todos hagan una revisión al interior de las entidades para verificar los valores y los reportes de la matriz.

Sergio Martínez continúa con la presentación mostrando la propuesta de las Mesas de Mejoramiento Integral de este año para ir mejorando la metodología y dinámica de trabajo. Se plantean las mesas del año, marzo y abril muy pegadas para lograr hacer un seguimiento. Y las fechas, aunque están sujetas a cambios de acuerdo a la disponibilidad de lugar y dinámica de la MMI serán: 6 de Abril, 15 de Junio, 15 de Agosto, 16 de Octubre, 17 de Diciembre.

Paola Gómez procede explicando cuál va a ser la dinámica de la MMI del día. El objetivo, como fue mencionado anteriormente, es que el primer paso de la metodología sea actualizar

la información de las acciones reportadas por las entidades que además estén en los territorios identificados como intervenciones integrales de mejoramiento (IIM). Aunque en el 2017 se realizó un gran esfuerzo por recoger las acciones de las entidades, el siguiente paso de la metodología luego de actualizar la información, es identificar de las acciones en curso por las entidades cuales podrían ser priorizadas para tener victorias tempranas. El objetivo de la jornada de hoy es realizar una comparación entre dos mapas por cada IIM: un mapa del Plan de Acción que es lo que desde la SDHT se identifica como prioritario para el territorio; y otro mapa de la matriz de Desmarginalizar que muestra las acciones reportadas por las entidades. Pueden ver como ejemplo los mapas de la IIM de Ciudad Bolívar – Borde Rural. El mapa de la matriz Desmarginalizar, dado que la información reportada ha sido difícil de georreferenciar, muestra también que hay muchas acciones que aún no han sido reportadas como por ejemplo los equipamientos del TransmiCable en la Estación Mirador del Paraíso, que están en estudios y diseños, y sin embargo no se muestran en el reporte que tenemos. De esta forma, encontrarán en las mesas los mapas de los 10 territorios priorizados por el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos. El objetivo es que de acuerdo a los colores que recibieron a su llegada, se agrupen por equipos y vayan pasando por todos los territorios, en primera instancia reconociendo cada IIM y su localización, y luego complementando la información que se tiene de acuerdo al conocimiento de las acciones de su entidad.

Se procede a armar los equipos por mesas de trabajo por cada IIM. Con el apoyo del equipo de formulación y el equipo Tupis de la Subdirección de Barrios, los integrantes de la MMI se disponen a identificar y complementar la información para los territorios.

Desde la delegación de la Secretaría de Salud preguntan quién ha asistido históricamente a este escenario, y complementado por otros asistentes se plantea que muchas de las entidades presentes y representadas por un profesional, no tienen la información a la mano y tendrían que indagar en sus entidades con los respectivos profesionales, si de los proyectos y programas que tienen, están impactando las Intervenciones Integrales de Mejoramiento.

Mavic Hernández responde que la comisión intersectorial para el mejoramiento integral de los asentamientos humanos de origen informal tiene dos instancias: Mesa de ocupaciones que ejerce la vigilancia y control y la Mesa de mejoramiento enfocada en barrios legalizados. Menciona que el objetivo de este año es que la cabeza de cada entidad realice una delegación permanente para asistir a la Mesa de Mejoramiento, lo que implica que esa persona debe traer la información pertinente al mejoramiento integral.

Paola Gómez responde que el objetivo principal de este ejercicio es que puedan reconocer los territorios y evidenciar que la información que se ha reportado no está completa o no ha sido posible georreferenciarla debido a que es muy importante definir para cada acción, un indicador que permita medir la intervención.

Se continúa el desplazamiento para las mesas de trabajo por cada IIM y se genera una dinámica de apoyo a los profesionales de todas las entidades para que empiecen a plasmar

desde su conocimiento sobre las acciones de su entidad, los proyectos y programas que tienen contemplados y que probablemente impacten los territorios priorizados. Se indica en las mesas, que aunque no puedan georreferenciar las acciones en el mapa, es importante que para una próxima sesión, los profesionales complementen la información ya sea identificando geográficamente el lugar de intervención; o que puedan traer el indicador con el cual se mide la acción para que cada IIM tenga un reporte y seguimiento real, y se pueda medir el impacto de la apuesta institucional por el desarrollo de estos territorios.

Debido a las múltiples dudas sobre cómo georreferenciar las acciones de las entidades en los territorios, se propone que se debe realizar una mesa de trabajo complementaria, ya sea por sectores del distrito o una sesión que permita a los delegados y profesionales que conforman o asisten a la mesa, traer la información completa de las acciones de sus entidades.

Sergio Martínez complementa que el año pasado se lograron identificar 10 zonas, que se resuelven en acciones de desmarginalización. El objetivo y tarea de esta mesa es lograr esa articulación y coordinación de estas acciones una vez esté actualizada la información.

Sergio Martínez procede a explicar la nueva metodología de trabajo para este año. Serán 8 pasos:

1. Identificación del territorio
2. Análisis de la información
3. Delimitación de proyectos priorizados (Planes de Acción y Desmarginalizar)
4. Recorrido y análisis de las dinámicas del territorio
5. Diligenciamiento de la Ficha – metodología de ejecución
6. Vinculación de actores institucionales, privados y comunitarios
7. Formulación de proyectos – gestión de las acciones
8. Monitoreo, seguimiento y evaluación

Los 8 pasos para lograr aplicar para los 10 proyectos, están planteados para lograr las acciones desde la estrategia de articulación de desmarginalizar, que su éxito está en el trabajo conjunto del distrito.

Paola Gómez explica que actualmente estamos en el segundo paso, que requiere del trabajo de actualización de información por parte de las entidades. Una vez se tenga la información de las acciones de las entidades en las IIM se puede proceder a priorizar algunas de estas para que las entidades trabajen de manera conjunta.

El equipo desmarginalizar se compromete a enviar los archivos en shape y los mapas para que los profesionales puedan realizar los cruces e identificar la inversión en estos territorios:

CARPETAS: MAPAS, MATRIZ POR ENTIDAD, ACTA, LISTA DE ASISTENCIA



ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Barrios

Observaciones y/o conclusiones:

Mavic Hernández concluye que es evidente que la mesa actualmente no tiene un resultado tangible. El objetivo era que todos los delegados percibieran la complejidad que implica recoger la información de todas las entidades para reportarla en diferentes escenarios. Lo que se puede ver es que falta información y se requiere de manera prospectiva, reportar los proyectos de las entidades con el fin de que los planes de acción empiecen a tener.

Como compromiso queda que las entidades tengan una delegación permanente en la MMI y que se comprometan a actualizar la información de manera urgente para proceder a realizar mesas de trabajo que permitan llegar al paso 3 de la metodología.

Se debe realizar una sesión complementaria de la primera sesión de la MMI el 20 de Marzo de 2018.

Compromisos:

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA DE COMPROMISO |
|---|-------------------------------|----------------------------|
| Enviar la información de la primera sesión de la MMI: Listados de asistencia, acta, mapas de las IIM y las matrices en Excel para la actualización de la información. | Paola Gómez | 14 de Marzo |
| Realizar la convocatoria para la sesión complementaria el 20 de Marzo de 2018. | Sergio Martínez / Paola Gómez | 14 de Marzo |
| Los delegados de las entidades deben complementar los mapas, las matrices en Excel y traer en medio digital la información para la sesión complementaria del 20 de Marzo de 2018. | Todos | 20 de Marzo |



ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Barrios

Firman asistentes:

| NOMBRE | CARGO / CONTRATO | CORREO | CELULAR / TELEFONO | FIRMA |
|---------------|-----------------------------|---------------|-------------------------------|--------------|
| | | | | |

Anexo: (Listar y realizar una descripción de los anexos. Si se realiza registro audiovisual de la actividad, debe contener el nombre del evento, una descripción y la fecha del registro)

Se adjuntan listados de asistencia.

Se adjunta la presentación en PDF realizada en la primera sesión de la MMI 2018.

ELABORÓ: Paola Gómez
REVISÓ: Juan Gabriel Sepúlveda
APROBÓ: Sergio Martínez



ALCALDIA MAYOR
DE ENEREA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE CULTURA

CONFIRMAR

| No. | Nombre | Entidad/Asociación | Cargo | Correo electrónico | Teléfono | Firma |
|-----|----------------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------|----------|-------|
| 1 | Guillermo Herrera Castañón | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 2 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 3 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 4 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 5 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 6 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 7 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 8 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 9 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 10 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 11 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 12 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 13 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 14 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 15 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 16 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 17 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 18 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 19 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |
| 20 | DELEGADO | Secretaría de Turismo (SEDETUR) | Secretario de Turismo | | | |



Ministerio de Justicia

COMUNICACION DE LA VOTACION PARA EL REGISTRO DE VOTANTES Y PARA EL REGISTRO DE AGENTES ELECTORALES
Fecha: 14 de marzo de 2007
Hora: 9:00 AM a 12:00 AM

INVITADOS

| Nº | Nombre | Entidad/Ámbito | Cargo | Correo electrónico | Teléfono | Firma |
|----|-------------------|--|--|-----------------------------|----------|-------|
| 1 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría General de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario General | | | |
| 2 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica (SAS) | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | <i>baguin@cebsan.org.pe</i> | | |
| 3 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |
| 4 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |
| 5 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |
| 6 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |
| 7 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |
| 8 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |
| 9 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |
| 10 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |
| 11 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |
| 12 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |
| 13 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |
| 14 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |
| 15 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |
| 16 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |
| 17 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |
| 18 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |
| 19 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |
| 20 | Dr. Jorge Córdova | Secretaría de Asesoría y Asesoría Jurídica | Secretario de Asesoría y Asesoría Jurídica | | | |



Listado de asistencia

Tema: SESION ORDINARIA DE LA MESA DE TRABAJO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Fecha: 12 de marzo de 2018

Hora: 8:00 A.M. - 12:00 A.M.

ASISTENTES ADICIONALES

| No. | Nombre | Entidad - Área | Cargo | Correo electrónico | Teléfono | Firma |
|-----|-----------------------|----------------|--------------|--|------------|--------------------|
| | José Baquero | SED - DCCEE | Prof. | 7baquero@ediscam.gov.co | | <i>[Signature]</i> |
| | MARIA A. DEGIADO R. | SDA - SEGAE | CONTRATISTA | ADDA . DELGADO @ AMBIENTEBOGOTA.gov.co | 3778900 | <i>[Signature]</i> |
| | PAOLA RODRIGUEZ B | SDA - SPCI | CONTRATISTA | PAOLA . RODRIGUEZ @ AMBIENTEBOGOTA.gov.co | 3778032 | <i>[Signature]</i> |
| | Olga Lucía Leal | SDP - DL71B | Prof. Espec. | oleal@sdp.gov.co | 3167432404 | <i>[Signature]</i> |
| | Carlos Andrés Baillen | SDDE-DCBR | Contratista | cbaillen@desarrol economico.gov.co | 3133109636 | <i>[Signature]</i> |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

CONFORMAN

| No. | Nombre | Entidad - Área | Cargo | Correo electrónico | Teléfono | Firma |
|-----|---|---|---|--|-------------------------------|-------|
| 1 | Guillermo Herrera Castaño | Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) | Secretaría Distrital del Hábitat | | | |
| | DELEGADO: | | | | | |
| 2 | Andrés Ortiz Gómez | Secretaría Distrital de Planeación (SDP) | Secretario Distrital de Planeación | | | |
| | DELEGADO: GABRIEL DE LA S Olivera Leal | legalizacion legalizac y PNB | controlista Prof. Especialista | gomez.ortiz@sdp.gov.co oleal@sdp.gov.co | 3318000 3167432404 | |
| 3 | Miguel Uribe Turbay | Secretaría Distrital de Gobierno (SDG) | Secretario Distrital de Gobierno | | | |
| | DELEGADO: | | | | | |
| 4 | María Consuelo Araújo Castro | Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) | Secretaría Distrital de Integración Social | | | |
| | DELEGADO: HUMBERTO VILLA ORTEGA | SDIS - DIRECCIÓN TERRITORIAL | PROFESIONAL | VILLA@SDIS.GOV.CO | 3444630 ext 111 3108661989 | |
| 5 | María Claudia López | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD) | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | | | |
| | DELEGADO: Lucía C. Guijano | SDCRD - Proy. Asewac Despachos | 1137 | lucia.gujano@scrd.gov.co | 312516334 | |
| 6 | Luis Gonzalo Morales | Secretaría Distrital de Salud (SDS) | Secretario Distrital de Salud | | | |
| | DELEGADO: Camilo C. Jorjón | Secretaría de Salud | Subdirector | camilo.jorjon@sdsc.gov.co jalvarado@sdsc.gov.co | 31844134 | |
| 7 | Francisco José Cruz Parada | Secretaría Distrital de Ambiente (SA) | Secretario Distrital de Ambiente | | | |
| | DELEGADO: Paola Rodríguez / María Delgado | SPCI / EQUILIBRISMO | Profesional Proyectos Profesional Equilibrio | paola.rodriguez@ambiente.gov.co maria.delgado@ambiente.gov.co | 3778222 70006 PB | |





CONFORMAN

| No. | Nombre | Entidad - Área | Cargo | Correo electrónico | Teléfono | Firma |
|-----|--|--|--|------------------------------|------------|-------|
| 8 | Germán Alberto Bahamón Jaramillo | Caja de Vivienda Popular (CVP) | Director General | | | |
| | DELEGADO: Milla Castilla | DIRECCION BARRIOS | Director Barrios | mcastillo@ cva... | 3162653999 | |
| 9 | Claudia Puentes Riaño | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) | Directora | | | |
| | DELEGADO: | | | | | |
| 10 | Richard Vargas | Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) | Director General | | | |
| | DELEGADO: | | | | | |
| 11 | Antonio Hernández Uñas | Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal (IDPAC) | Gerente | | | |
| | DELEGADO: Rubén González | GERENTE I.P. | GERENTE I.P. COMBLES | | 30063321 | |
| 12 | Nádim Amparo Yaver Licht | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) | Directora | | | |
| | DELEGADO: | | | | | |
| 13 | Nancy Carolina Castillo Germán González Reyes | Empresa de Acueducto de Bogotá (EAB) | Gerente General | | | |
| | DELEGADO: Luis E. Salazar | EAB-ESP. | Prof. Especializado | lsalazar@ eab.ucts.gov.co | 3007673 | |
| 14 | Mavic Xiomara Hernández Murcia | Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) | Subsecretaría de Coordinación Operativa - PRESIDE LA MMI | | | |
| 15 | Mavic Xiomara Hernández Murcia | Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) | Subdirectora de Barrios - EJERCE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA MMI | | | |





INVITADOS

| No. | Nombre | Entidad - Área | Cargo | Correo electrónico | Teléfono | Firma |
|-----|-----------------------------|---|--|--|----------|------------|
| | Dalila Hernandez | Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. | Secretaría General | | | |
| | María Victoria Angulo | Secretaría Distrital de Educación (SED) | Secretaría Distrital de Educación | <i>7baquiro@educacionbogota.gov.co</i> | | <i>aul</i> |
| | Juan Pablo Becarejo Suescún | Secretaría Distrital de Movilidad | Secretario Distrital de Movilidad | | | |
| | Cristina Vélez Valencia | Secretaría Distrital de la Mujer | Secretaria de la Mujer | | | |
| | Freddy Castro | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico | Secretario Distrital de Desarrollo Económico | | | |
| | | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico | Secretario Distrital de Desarrollo Económico | | | |
| | Daniel Mejía | Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia | Secretario Distrital de Seguridad | | | |
| | Orlando Molano Pérez | Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) | Director General | | | |
| | Yaneth Rocío Mantilla Barón | Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) | Directora General | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |





ASISTENTES ADICIONALES

| No. | Nombre | Entidad - Area | Cargo | Correo electrónico | Teléfono | Firma |
|-----|----------------------|----------------------------|---------------------|---------------------------------------|-----------------------|--------------------|
| | Andrés Corzo | Subsecretaría SDIS | Asesor | avargas m1 @sdis.gov.co | 320-312 1489 | <i>[Signature]</i> |
| | Sarah Pineros C. | Gerencia Proyectos IDPAC | Contratista | Spineros @ puits @parquibogota.gov.co | 312 999 419 | <i>[Signature]</i> |
| | Guillermo Alvarez H. | SD Salud / SS Pib | Prof. Espec. | gualvarez@salud.gov.co | (Ext 9063) | <i>[Signature]</i> |
| | Jon Baquero | SED. DCCCE | Prp. | jbaquero@educacionbogota.gov.co | | <i>[Signature]</i> |
| | Juliana Cussab | SDAF - IPES | Prof. Universitaria | uscassab@ipes.gov.co | 2976530 Ext 352 | <i>[Signature]</i> |
| | Jaime Porras F. | Gobierno | Asesor | jaimeporras@gobciabogota.gov.co | 304227696 | <i>[Signature]</i> |
| | GUSTAVO BARRERO | IDRD / STC | Contratista | GUSTAVO.BARRERO @IDRD.GOV.CO | 600 5400 Ext: 1346 | <i>[Signature]</i> |
| | Carolina Mojica E. | Subsecretaría SDU | Profesional | cmojica@sdis.gov.co | 3219777 Ext 1212 | <i>[Signature]</i> |
| | Claudia M. López | CUP - Reasentam | Prof. Esp | clopez@Cajavivienda | 3114942959 | <i>[Signature]</i> |
| | Omar E. Hincapié U. | SDSCJ - Asesor de Despacho | Asesor | Omar.hincapié @scj.gov.co | 3006241878 | <i>[Signature]</i> |
| | Victor Lomas | Subred Norte | Rel. Ciudad Amb | vlopez@subrednorte.gov.co | 3133582047 | <i>[Signature]</i> |
| | Charly Chavarro | Of. Asesor planeación | profesional | charly.chavarro @scj.gov.co | 33791595 Ext 1116 | <i>[Signature]</i> |
| | Carlos Camargo | IND - DTE | Contratista | carlos.camargo @ind.gov.co | 3386860 Ext 3354 | <i>[Signature]</i> |
| | Sebastián Martínez | SHD | Contratista | smartm@shd.gov.co | 3003068371 | <i>[Signature]</i> |

